

**COMPañÍA A BRUSELASCORP S.A.**  
**INFORME DEL COMISARIO**  
**Al 31 de Diciembre de 1.999.**

Guayaquil, Enero 28 del 2.000.

Señores  
Accionistas de BRUSELASCORP S.A.  
Ciudad.-

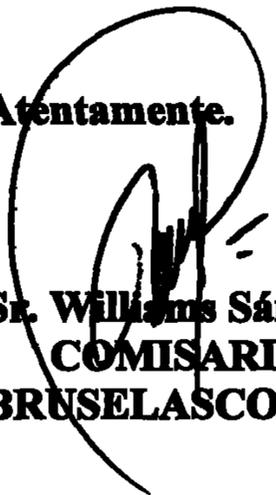
De mis consideraciones:

Por su digno intermedio y en cumplimiento con lo establecido en los estatutos del a Compañía, y en la ley que rige a la misma, presentando a ustedes el informe del Comisario por el periodo económico 1.999, contenido en los siguientes puntos:

- El examen fue ejecutado aplicando las normas de contabilidad generalmente aceptados, así como normas y principios de contabilidad establecidos por la Superintendencia de Compañías y las practicas contables generalmente aceptadas en el Ecuador.
- En virtud de que la compañía no opero en el ejercicio 1.999, no se han generado operaciones, contratos que generen variaciones en la situación financiera de la compañía, debido a la recesión económica que vivió el país.
- En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de Bruselascorp S.A., por el año 1.999.

Por lo expuesto, recomiendo a los señores accionistas la aprobación de los Estados Financieros de Bruselascorp.

Atentamente.

  
Sr. Williams Sánchez V..  
COMISARIO.  
BRUSELASCORP S.A.

21 SET. 2000

